

Xalapa, Ver., 4 de abril de 2019

Comunicado: 0377

## Grupo Legislativo PRI-PVEM pide cumplir Ley para personas con TEA

- En México, uno de cada 112 menores padecen Trastorno del Espectro Autista (TEA)

A nombre del Grupo Legislativo Mixto “Partido Revolucionario Institucional – Partido Verde Ecologista de México”, la diputada Erika Ayala Ríos, presentó un Anteproyecto de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades estatales a dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley para la Atención, Intervención, Protección e Inclusión de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Durante su exposición, recordó que el 2 de abril se conmemoró el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, como una forma de hacer más visible en la sociedad, este trastorno que afecta la capacidad de las personas para comunicarse e interactuar con los demás. Un trastorno que en México, padecen uno de cada 112 menores.

Dijo que las personas con autismo y sus familias, en el país y en el Estado, se enfrentan con diversos problemas. “No existen políticas públicas eficientes para la atención de este trastorno, no hay estadísticas oficiales ni registros institucionales, los diagnósticos son realizados en muchas ocasiones de manera tardía, los centros de atención especializada son insuficientes y no hay apoyo en programas sociales gubernamentales, como sí existen para otros casos de sectores poblacionales vulnerables”.

En materia de educación, mencionó que además de carecer de planes y programas de estudio inclusivos, no hay en los planes el suficiente personal docente capacitado en la materia y señaló que todavía, en muchas escuelas regulares, se niega el acceso a quienes padecen TEA.

Señaló también que los padres de familia erogan grandes cantidades de dinero para la atención de sus hijos con autismo, “se calcula que tan solo en viáticos para trasladarse al Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz, para las diversas terapias, neurólogos, medicamentos y maestros sombras, se gastan aproximadamente 10 mil pesos como mínimo”.

En su intervención en la séptima sesión ordinaria, pidió que se exhorte a las autoridades estatales, a dar cumplimiento a las obligaciones que la ley le impone y a atender decididamente la problemática del autismo que aqueja a miles de familias veracruzanas. “Hoy más que nunca tenemos que asumir el papel que nos corresponde como veracruzanos”.

# Coordinación de Comunicación Social



La iniciativa fue turnada a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), para su análisis y dictamen.

**#-#-#-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>